

ACTA

XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del jueves veinticinco del mes de noviembre del año dos mil diez, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Cs. Sociales-Económico-Administrativas: el Dr. Raúl Netzahualcoyotzi Luna y la Dra. Alma Carrasco Altamirano, por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. José Lino Zumaquero, el Dr. Jesús Francisco López Olgún y el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Germán Luna Acosta; por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física. Y en su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Reporte de la Comisión de Evaluación Docente
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Dando inicio a esta sesión el Dr. Pedro Hugo Hernández, puso a consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad y con relación al Acta de la sesión anterior, después de hacer una aclaración con relación a la propuesta del voto electrónico para la elección de los integrantes del CIEP, también fue aprobada.

De igual manera, el Dr. Hernández, informó que después de cerrado el proceso electoral, se presentó una inconformidad con relación al mismo, sobre el registro de una fórmula que no cumplía con lo establecido en la convocatoria. Con base en la opinión de la Presidencia de la Comisión Electoral, el pleno acordó sustentar que se ratifica el acuerdo tomado de no registrar dicha fórmula, debido a que no cumplió con lo establecido dentro de la Convocatoria.

Pasando al siguiente punto, sobre el reporte de la Comisión de Evaluación Docente, tomando la palabra la Dra. Alma Carrasco, dio a conocer los nombres de los integrantes de la misma e informó del acuerdo inicial sobre la necesidad de contar con un instrumento general para todo el posgrado equivalente al PIEVA, así como de todas las acciones que llevaron a cabo para realizar la versión final que les fue entregada. La Dra. Rosario Hernández comentó que la Vicerrectoría de Docencia, una vez que el CIEP entregue su propuesta, se va a encargar de hacer pruebas piloto, de validar antes de aplicarlo y recordó que sí se discutió la necesidad de un instrumento considerando el riesgo del uso de un instrumento que no estuviera bien diseñado y bien empleado, se argumentó lo que tendría de positivo evaluar el desempeño de los académicos que mejore la docencia en el posgrado.

El Dr. Hernández, comentó que al formar las comisiones del Consejo entrante, se propondrá incorporar a otros académicos y pidió al pleno del CIEP su respaldo para trabajar con las nuevas comisiones. Después de varias propuestas realizadas por el pleno, la Dra. Carrasco propuso mejorar el instrumento en cuanto al contenido y que sirva a todas las disciplinas, considerando la propuesta de evaluación numérica; el Dr. Hernández, concluyó que se tienen que afinar detalles, tales como que la evaluación sea acumulativa y que los resultados sirvan para mejorar los posgrados. Se acordó que los consejeros se llevarán el documento y que enviarán a la VIEP sus opiniones, se propuso que en enero se propondrá a la nueva comisión que trabaje con la actual de manera simultánea, así como enviar a los coordinadores de los posgrados para que ellos también opinen al respecto; en cuanto se tengan dichas opiniones se les harán llegar a la Comisión.

Con relación a los Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, de la propuesta de creación de **Maestría en Manejo sostenible de Sistemas Agrícolas**, se acordó que la Comisión tendrá una reunión con los oferentes, previa a la presentación de la nueva propuesta para asesorarles acerca del contenido que deberán corregir e integrar.

Con relación a la propuesta de creación del **Doctorado en Literatura Hispanoamericana**, se informó que las observaciones realizadas por la Comisión fueron enviadas y que se está a la espera de la respuesta por parte de la parte oferente.

Con relación a las propuestas de modificación de la **Maestría y del Doctorado en Derecho**, se ha enviado a la comisión y se está a la espera de su respuesta.


De la propuesta de modificación a los requisitos de ingreso de la **Maestría en Educación Física y Deporte Escolar**, la Comisión acordó reunirse la próxima semana, quedando la Mtra. Soberanes como responsable de la misma.

Por último, se comentó que recientemente llegó la solicitud para la creación del **Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico**, se acordó que se enviará a la Comisión evaluadora de la DES de Ciencias Sociales Económico Administrativo, con la posibilidad de incluir las opiniones del Dr. Eduardo Salinas y del Dr. Jorge Torres Jácome, para contar con la experiencia que tienen sobre la creación de Institutos. Se propuso hacer una invitación a la parte oferente, para que expongan ante el pleno del consejo entrante dicha propuesta.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejera
Vicepresidente




Dr. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas